

SOLIDARIDAD, OBEDIENCIA Y PIEDAD: LA EDUCACIÓN EN VALORES ENTRE LOS MAYAS Y MEXICAS DEL POSCLÁSICO

MERITXELL TOUS MATA
Universidad de Barcelona

NATALIA MORAGAS SEGURA
Universidad Complutense de Madrid

INTRODUCCIÓN¹

Los pueblos maya y mexica compartieron una serie de valores ya que, desde el punto de vista cultural, pertenecen a lo que los historiadores, arqueólogos, antropólogos y etnohistoriadores conocen como Mesoamérica². A pesar de formar parte de la misma área cultural, la historia del pueblo maya y mexica fue divergente durante más de 2.000 años. No obstante y, sobre todo, durante el periodo cronológico inmediatamente anterior a la Conquista, estos pueblos compartieron una serie de valores. Este periodo, denominado Posclásico en la división tripartita de la cronología mesoamericana, se identifica por ser el momento de predominio político y cultural de los mexicas en el Altiplano Mexicano y de los estados independientes mayas en la península del Yucatán. Cabe señalar que estas no fueron las únicas culturas que se desarrollaron en este periodo, aunque sí unas de las más importantes con las que entraron en contacto los europeos. Este hecho es importante puesto que, además de las fuentes indígenas, las diversas crónicas y relatos que se escribieron durante los años convulsos de la Conquista, constituyen una inestimable fuente para la interpretación de las sociedades prehispánicas.

El análisis del desarrollo cultural de mayas y mexicas es una tarea ingente y sobrepasaría con creces tanto el objetivo como los límites de este artículo. No obstante, con el fin de dilucidar cuáles fueron los valores que debían de ser transmitidos, sobre todo a los más jóvenes, así como la manera y los agentes educativos que entraron en juego, es preciso realizar un pequeño esbozo cultural de las mismas.

La cultura maya del periodo Posclásico, a pesar de ser la heredera de aquella que se desarrolló en ciudades como Palenque, Copán o Tikal, difiere en gran medida de ésta. Los cambios que se sucedieron fueron conside-

¹ Meritxell Tous Mata, Etnohistoriadora. Universitat de Barcelona.

mtous@ub.edu.es.

Natalia Moragas, Arqueóloga. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.

nmoragas@uaeh.reduaeh.mx

² En 1943, Paul Kirchhoff determinó los límites geográficos, composición étnica y rasgos culturales de Mesoamérica. A pesar de que dicho término ha gozado de una amplia aceptación, el desarrollo de nuevas investigaciones ha comportado revisiones, debates y críticas que lo han ampliado y definido con mayor precisión. Véase Guzmán, Antonio y Martínez, Lourdes (eds.): *La validez teórica del concepto Mesoamérica*. XIX Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, Colección científica núm. 198, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990.

rables, entre ellos destaca, al igual que en el resto de Mesoamérica, el aumento del militarismo.

Los mayas, en contraposición de los mexicas, no constituyeron una unidad homogénea, sino que presentaban diferencias culturales y lingüísticas que se vieron incrementadas durante el último periodo prehispánico. Tras la caída primero de Chichén Itzá y, después, de Mayapán, el centro y norte de la Península del Yucatán se hallaba dividido en 17 *cuhcabalob* (o provincias) con diferencias notables en su organización socio-política y, probablemente enfrentados entre sí. De forma casi paralela, en los altiplanos guatemaltecos se desarrollaron también estados segmentarios muy militarizados y competitivos entre sí, como los de los grupos quiché, cakchiquel, rabinal, pipil y tzutuhil. En ambas zonas, es interesante constatar un cierto grado de mexicanización de la cultura maya. En las Tierras Bajas a partir de la fundación de la ciudad de Chichén Itzá controlada por los putun o chontal quienes, además tejieron una extensa red comercial que puso en contacto el Altiplano Central de México con el Yucatán; y, en las Tierras Altas tras las migraciones del grupo quiché que se proclamaba descendiente de los toltecas del Centro de México.

Los mexicas, también denominados aztecas, son reconocidos como el pueblo que dominaba gran parte de Mesoamérica a la llegada de los españoles. El periodo Posclásico en el Altiplano mexicano se caracterizó por su fragmentación política determinada por las alianzas políticas y militares entre los diferentes *Tlatoani* de los centros urbanos de Azcapotzalco, Culhuacan, Coatlinchan Chalco y otras ciudades de la Cuenca. En este juego de poderes, los mexicas se integraron como mercenarios, estableciendo relaciones con los diferentes *Tlatoani*. Tras numerosas vicisitudes, en el año 1375 consiguieron un territorio propio donde erigieron su capital, México-Tenochtitlan. En poco tiempo, los mexicas no sólo dominaron políticamente toda la Cuenca de México sino que implantaron un modelo social, económico y religioso que aglutinó a todo este territorio.

Bajo una perspectiva tradicional, derivada en gran medida de las noticias proporcionadas por los primeros europeos que llegaron a la zona, se identifican por ser un pueblo agresivo, altamente jerarquizado y dedicado a un culto que envolvía sacrificios en masa y guerras de conquista. No obstante, las investigaciones más recientes señalan como dichas prácticas asociadas inicialmente de forma exclusiva a los mexicas eran comunes a la mayoría de pueblos mesoamericanos. El militarismo, la guerra, el

sacrificio humano, ya eran practicados por los pueblos Maya y Teotihuacano en la época Clásica³.

Tal y como se ha argumentado, mayas y mexicas compartieron una serie de características comunes, pero a su

vez conformaron dos grupos culturales bien definidos y con sus propias particularidades como grupos étnicos diferenciados. Como sociedades complejas que fueron, los mayas y mexicas definieron una serie de valores y de conocimientos que debían de ser transmitidos de forma precisa al resto de la comunidad, sobre todo a sus miem-

bros más jóvenes. Generalizando, podemos afirmar que con ello se garantizaba la continuidad del grupo puesto que se definía el papel que cada uno de sus individuos debía jugar tanto en el ámbito familiar como en el de lo religioso y ritual. En definitiva, los enseñaba a comunicarse y familiarizarse con la estructura misma de su cultura. A continuación se describe dicho proceso. Para ello se analiza, en primer lugar, las prácticas educativas que se desarrollaron en ambas sociedades para, a continuación analizar de forma conjunta los valores que las configuraron.

EL PROCESO EDUCATIVO ENTRE LOS MAYAS

El proceso educativo entre los mayas prehispánicos fue una tarea compleja y colectiva en la que se vieron involucradas diversas entidades pedagógicas,

dependiendo del estatus que el individuo ocupaba dentro de la sociedad. Dicho estatus puede definirse a partir de tres variantes: el género, la pertenencia a uno de los linajes estratificados que se adquiere por nacimiento, y los ritos de paso a través de los cuales se conmemoraba la integración del individuo en las tareas sociales a la vez que, señalaban las funciones y el tiempo en la vida del hombre maya⁴. Teniendo en cuenta dichas variables y, utilizando como hilo conductor los ritos de paso, a continuación se describe el proceso por el cual los individuos más jóvenes adquirieron la cultura de su grupo, así como los agentes educativos participantes.

El primer rito era anterior al propio nacimiento y, estaba dedicado a la diosa *Ix Chel*, "la diosa de hacer criaturas". Según el Obispo Diego de Landa⁵, antes de dar a luz las mujeres acudían a las "hechiceras" para que les diesen una imagen de la misma, que era colocada bajo la cama para asegurarse con ello el éxito del parto. Una vez nacido el niño, se procedía a su baño y al corte del cordón umbilical sobre un elote si era un varón o sobre un metate en el caso de las niñas⁶, signo

³ Para no ampliar esta cuestión tan solo recordar los descubrimientos del templo Quetzalcoatl en Teotihuacan, las pinturas de Bonampak o las investigaciones en el Petexbatún guatemalteco en fases muy anteriores a la llegada de los mexicas. Véase Hassig, Ross: *War and Society in Ancient Mesoamerica*. Los Ángeles, University of California Press, 1992.

⁴ Rivera Dorado, Miguel: *Los mayas, una sociedad oriental*. Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1982, p.73.

⁵ Landa, Diego de: *Relaciones de las cosas de Yucatán*. Edición de Miguel Rivera, Colección Crónicas de América, núm. 7, Madrid, Historia 16, 1985, p.100.

⁶ A pesar de los procesos de aculturación o transculturación que sufrió la cultura tradicional maya durante la Conquista y la Colonia, buena

inequívoco de sus tareas futuras. A continuación el recién nacido se presentaba ante los sacerdotes quienes a partir del *Tonalamatl* o Libro de los Días predecían su

carácter, ento u oficio. Tal y como señala

temperam

Miguel⁷ Rivera, a pesar de haber determinados procedimientos con los que contrarrestar las influencias de los días nefastos hasta que los signos fuesen favorables, se observa un sentimiento de destino. También, durante esta ceremonia, al niño se le daban diferentes bres, un total de 5, que variaban a lo largo

nom

de su vida. Llegado este momento, se sucedían las celebraciones del nacimiento, el primer rito de paso, por el cual el infante abandonaba el mundo de las sombras para integrarse en el de los seres humanos vivos. A éste le seguía otra ceremonia importante, el *Hetzmek*, que consistía en cargar a horcajadas, sobre la cadera de la madre, al infante⁸. Ésta se llevaba a cabo cuando la niña contaba con tres meses y en los niños con cuatro. La edad se relacionaba, respectivamente, con las tres piedras del fogón y las cuatro esquinas del terreno de siembra, presagio también de sus ocupaciones futuras.

Desde el nacimiento hasta la edad de tres o cuatro años, momento que coincidía, habitualmente, con el ¹⁰, los niños pasaban la mayor parte del tiempo destete

con su madre que, "(...) siempre los portan consigo, de unos lugares en otros, envueltos en una manta y colgados ¹¹

á las espaldas." . En consecuencia, durante este período,

el ámbito en el que se movían tanto los niños como las niñas era el femenino, mientras que el padre raramente participaba en el cuidado de los mismos.

Tras el final de la lactancia, celebrado también con un ritual, se iniciaba la educación del niño, es decir, su preparación para ingresar en la comunidad como una persona útil para la misma¹². Las principales técnicas de aprendizaje fueron la observación y la imitación de sus progenitores, así como otras explicaciones más instructivas. A partir de este momento la educación de parte de la misma sobrevivió aunque de forma alterada. Así, por ejemplo, en la localidad de Chenalhó, situada en los Altos de Chiapas, hoy en día se sigue practicando esta costumbre (Modiano, Nancy: *La educación indígena en los Altos de Chiapas*. México, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Instituto Nacional Indigenista, 1990, p. 67). Otros ejemplos relacionados con el tema aquí desarrollado son la utilización del calendario ritual, la ceremonia del *Hetzmek* y el papel fundamental de los padres en la preparación de sus hijos para la vida en comunidad.

⁷ Rivera Dorado, M.: *Los mayas, una...*, p.75.

⁸ Landa, D. de: *Relaciones...*, p.100.

⁹ Diego de Landa afirma "(...) son gente bien dispuesta, altos, recios y de muchas fuerzas y comúnmente todos estevados porque en su niñez, cuando las madres los llevan de una parte a otra van horcajadas en los cuadriles." (*Ibidem*, p.73). Dicha característica física también es apuntada por Herrera y Tordesillas, Antonio de: *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano o "Décadas"*. 3 Vol., Madrid, Universidad Complutense, 1991, p.117.

¹⁰ Landa, D. de: *Relaciones...*, p.97.

¹¹ Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de: *Historia de Guatemala o Recordación Florida*. 1 vol., Biblioteca de Autores Españoles, núm. 230, Madrid, Editorial Atlas, 1969, p.216.

¹² Véase Izquierdo, Ana Luisa: *La educación maya en los tiempos prehispánicos*. Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, cuaderno núm. 16, México, UNAM, 1983, p.41.

los niños y las niñas tomaba caminos divergentes, tanto desde el punto de vista de los agentes educativos como de las enseñanzas recibidas

"En competente edad los padres industriaban á los varones en la caza, pesca, labranza, uso del arco y flechas, danzas y otras cosas, poniendo muchos de ellos especial cuidado (...). Las madres á las hijas las habitúan, de muy pequeñas, á que muelan maíz teniendo para ello piedrecillas acomodadas; enséñanles á desmontar y hilar algodón y pita y a tejer toda suerte y género de telas y mantas"¹³.

Los hijos varones acompañaban y participaban en la mayor parte de las actividades desarrolladas por su progenitor. Éstas incluían tanto el aprendizaje de su oficio, como la participación en ceremonias religiosas¹⁴. Por el contrario, el ámbito de las niñas se hallaba restringido al hogar, participando únicamente en las tareas domésticas¹⁵. En consecuencia, la transmisión de los conocimientos se hallaba ligada a la vida cotidiana, siendo una educación activa e integral al abarcar las diferentes facetas que forman el devenir diario.

Cuando los niños "(...) comenzaban a seguir el modo de vivir de los mancebos y tenerse en su manera en más, y dejar las cosas de niños."¹⁶, se precisaban de nuevos cauces para lograr su precisa educación. Por ello, los jóvenes abandonaban el ámbito familiar e ingresaban en las llamadas "casas grandes" -lugar que no abandonarían hasta su casamiento-, iniciándose así la educación formal. Cabe señalar que la salida del ámbito familiar no comportaba la ruptura con el mismo, sino que se sucedían, bajo la presencia "del ayo o de personas ancianas" las visitas¹⁷. Es más, según el mismo autor, el padre seguía atentamente su educación y, "pedía cuenta a los hijos de lo que habían aprendido en el tiempo que habían estado en aquel pupilaje."¹⁸, a la vez que "(...) delante de ellos hablaban con mucha cautela (...) porque no oyesen alguna cosa indecente, de donde tomasen ocasión de mal ejemplo para saber o desear pecar."¹⁹.

Las noticias que tenemos sobre las enseñanzas que se impartían en dichos centros son muy escasas. Landa únicamente señala que en ellas "Jugaban a la pelota y a un juego con unas tabas como a los dados, y a otros muchos. Dormían aquí juntos casi siempre, hasta que se casaban."²⁰. No obstante, tal y como afirma Ana Luisa Izquierdo, dichas casas de jóvenes eran auténticas escuelas, porque si bien allí no se impartían los conocimientos científicos, sí tenían como razón esencial

desarrollar las disposiciones mentales y morales de sus miembros en un ambiente comunitario²¹. En este cometido, los individuos de mayor edad fueron los educadores por excelencia al ser reconocidos por la comunidad como personas "(...) experimentadas, conocidas y reputadas por de buenas costumbres (...)." ²²

Con toda probabilidad, la elite maya se educó en centros similares, aunque las enseñanzas y los agentes educativos fueron muy distintos, igual que lo sería su cometido futuro. Según Diego de Landa los sacerdotes, máximos responsables de los bienes culturales en la sociedad maya, ejecutaron dicha tarea, y

"(...) las ciencias que enseñaban eran la cuenta de los años, meses y días, las fiestas y ceremonias, la administración de sus sacramentos, los días y tiempos fatales, sus maneras de adivinar, remedios para los males, las antigüedades, leer y escribir con sus letras y caracteres en los cuales escribían con figuras que representaban las escrituras."²³.

Cuando los niños de ambos sexos cumplían, aproximadamente, los doce años, tenía lugar el *Kaput sihil*²⁴, un importante rito de pubertad. Tal y como indica su nombre, "nacer de nuevo", con él se celebraba la muerte del niño y el nacimiento del adulto y con ello, su incorporación a la comunidad con plenitud de responsabilidades²⁵. Es a partir de este momento, cuando los individuos de ambos sexos ya podían contraer matrimonio. No obstante, según las crónicas, esto no sucedía hasta los veinte años, con lo que proseguía su educación. En el caso femenino sin demasiados cambios con lo anteriormente descrito, mientras que para los varones la formación se dirigía hacia una mayor integración social que les permitiera ser partícipes activos en el campo de la interacción comunitaria²⁶.

El proceso educativo de cualquier individuo se daba por concluido cuando éste contraía matrimonio. A partir de este momento y, sobre todo, con el nacimiento de sus primeros hijos, se iniciaba una nueva etapa como cabeza del grupo, en la que como "(...) padre de familia procura, con el mayor y más esmerado desvelo, educar y perfeccionar á sus hijos en todo aquello que les parece ser justo y digno del empleo y orden racional (...)." ²⁷.

¹³ Fuentes y Guzmán, F.A. de: *Historia de...*, p.221.

¹⁴ Las Casas, Bartolomé de: *Apologética Historia*. Editada por Juan Pérez de Tudela, Biblioteca de Autores Españoles, núm. 105 y 106, Madrid, Ediciones Atlas, p.353-354; Landa, D. de: *Relaciones...*, p. 96).

¹⁵ Este hecho no deja de sorprendernos, sobre todo si tenemos en cuenta el papel desempeñado por la mujer adulta en el seno de la sociedad maya.

¹⁶ *Ibidem*, p.97.

¹⁷ Fuentes y Guzmán, F.A. de: *Historia de...*, p.220.

¹⁸ *Ibidem*, p.221.

¹⁹ Las Casas, B. de: *Apologética...*, p.150.

²⁰ Landa, D. de: *Relaciones...*, p.96.

²¹ Izquierdo, A.L.: *La educación...*, pp.60-61.

²² Fuentes y Guzmán, F.A. de: *Historia de...*, p.220; Landa, D. de: *Relaciones...*, p.96.

²³ *Ibidem*, p.52. Según Andrés Ciudad (comunicación personal), en una escultura procedente de La Corona (Petén) se relata como el heredero de Chihk Nab, a la edad de 19 años fue a Calakmul, una de las principales capitales del Clásico maya, para recibir educación o para servir a la dinastía de esa gran urbe del Petén campechano. Sobre la educación de la elite maya, ver además Fuentes y Guzmán, F.A. de: *Historia de...*, p.72; Las Casas, B. de: *Apologética...*, p.149.

²⁴ Para una precisa descripción de este rito, véase Landa, D. de: *Relaciones...*, pp.84-86; López Medel, Tomás: *De los Tres Elementos. Tratado sobre la naturaleza y el hombre del Nuevo Mundo*. Edición de Berta Ares Quejía, Madrid, Alianza Editorial, 1990, pp.243-244; Herrera y Tordesillas, A. de: *Historia general...*, p.119.

²⁵ Véase Rivera, M. en Landa, D. de: *Relaciones...*, p.86.

²⁶ Izquierdo, A.L.: *La educación...*, p.51.

²⁷ Fuentes y Guzmán, F.A. de: *Historia de...*, p.220.

EL PROCESO EDUCATIVO ENTRE LOS MEXICA

Para comprender el modelo educativo mexica es necesario conocer cuál fue su estructura social, en particular la manera como se constituyó la familia, así como la organización de la producción y el consumo. En esta sociedad convivieron dos grandes grupos sociales: los *Macehualtin* o gente común y los *Pipiltin* o nobles. La sociedad mexica se organizaba entorno al *Calpulli*, definido como la unidad gentilicia base y/o una unidad territorial-administrativa que perduró a lo largo de toda la historia Mexica²⁸. Ya fuese una institución de origen social o político, lo cierto es que su cohesión se vio fortalecida por la tenencia de tierras, repartidas y distribuidas entre sus miembros para su producción, además, cada *Calpulli* tenía su dios patrono que determinaba la actividad principal de sus componentes²⁹.

En este marco social, político y administrativo hay que entender la educación del infante mexica. Según Fray

Bernardino de Sahagún³⁰, el niño desde el mismo momento de su nacimiento, tenía su vida y destino determinados por el dios que regía el día de su alumbramiento, la pertenencia a una clase social, su género y la adscripción a un determinado *Calpulli*³¹. El acontecimiento era anunciado por la partera con una serie de saluciones y admoniciones, en las que se enunciaban las actividades principales que iban a regir la vida del recién nacido: la guerra para el niño, la casa y el

hogar para la niña³². El desarrollo y la integración social del infante combinó tanto la educación formal, en escuelas tuteladas por el estado mexica, como la educación no formal. Fue precisamente en esta última, marcada por la costumbre y la tradición, donde los padres y los individuos de mayor edad desempeñaron un papel fundamental como educadores o facilitadores "Así cumplo contigo, yo anciano, yo anciana, yo que enseño, yo que educo"³³. En ambos casos, los elementos

²⁸ Para mayor información sobre las características del *Calpulli*, véase los trabajos de Carrasco, Pedro: *Estructura político-territorial del Imperio Tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzaco y Tlacopan*. Fideicomiso Historia de las Américas, Serie Hacia una Nueva Historia de México, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp.317-326; López Austin, Alfredo y López Luján, Leonardo: *El pasado Indígena*. Fideicomiso Historia de las Américas, Serie Hacia una Nueva Historia de México, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p.199.

²⁹ *Ibidem*, p.200.

³⁰ Sahagún, Fray Bernardino: *Historia General de las Cosas de la Nueva España*. 2 vols, Edición de Juan Carlos Temprano, Crónicas de América, Madrid, Editorial Dastin, 2000, p.572.

³¹ Cabe precisar que, a pesar de tratarse de un sistema tremendamente rígido, en la educación del infante también se tuvieron en cuenta las cualidades y aptitudes de los niños. Así, por ejemplo, el Padre José de Acosta: *Historia Natural y Moral de las Indias*. Edición de O'Gorman, México-Buenos Aires, 1962, p.315 señala que "los aztecas cuidaban mucho la educación que cada uno de ellos tenía, de tal manera que cuando estaban ya criados, consideraban mucho la inclinación que en ellos había."

³² Sahagún, F.B.: *Historia General...*, p.551.

³³ León-Portilla, Miguel y Silva Galeana, Librado: *Huehuetlatolli Testimonio de la antigua palabra*. México, Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos, 1988, p.325.

22

religiosos, la repetición de determinados ritos tuvieron una importancia capital.

Durante su primera infancia, los niños gozaban de una libertad relativa dentro de un ámbito exclusivamente doméstico. Hacia los cinco años, el niño entraba en la edad *piltzintli*, momento en que se iniciaba la vida escolar tutelada por el Estado. Los padres entregaban a sus hijos a la administración mexica, delegando de esta manera su futura educación. Este acto, acompañado de una serie de exhortaciones y admoniciones por parte de los padres y familiares, excedía el ámbito de lo doméstico puesto que se hallaban presentes los futuros maestros. Se trataba, por lo tanto, de un acto formal en el que se recordaba a los niños el papel que sus padres habían tenido hasta este momento en que "Ya has nacido y vives en este mundo, a donde te envió nuestro señor.

No venistes como estás ahora, ni sabías dar, ni hablar, an ni hazer ninguna cosa antes de agora" . A los niños se

A l les aconsejaba "Mira, hijo, que no vas a ser honrado, no a ser obedecido ni estimado. Has de ser humilde y menospreciado y abatido; y si tu cuerpo cobrara brío o soberbia, castígale y humíllale"³⁴ . Las niñas eran

conminadas a " La buena doctrina y el aprovechamiento en la virtud y la reverencia, y el temor, y la humildad y la paz es la verdadera nobleza y la verdadera generosidad.

Mira hija, seas disoluta o desvergüñada o que no desbaratada"³⁶

como a las niñas los mismos ideales expuestos en la ceremonia de la imposición del nombre. A partir de este momento, se empiezan a evidenciar las diferencias que se iban a determinar entre los hijos de los nobles y los de la gente común, así como entre ambos sexos. Al parecer, la educación fue un bien accesible a todos, aunque la mayoría de noticias de que disponemos se refieren a la situación en los centros urbanos, por lo que se desconoce en gran medida la organización territorial mexica de las provincias.

La educación iba a cargo del *Temachtiani* o sabio nahua en su función de maestro, que "hará sabios los rostros ajenos" ya que "(...) gracias a él, la gente humaniza su querer, y recibe una estricta enseñanza. Hace fuerte los corazones, conforta la gente, ayuda, remedia, a todos atiende."³⁷. Fortaleza, templanza, obediencia y recato son algunos de los valores que se inculcaron a lo largo del proceso educativo de los infantes³⁸. Durante el aprendizaje, se alternaban

³⁴ Sahagún, F.B.: *Historia General...*, p.580.

³⁵ *Ibidem*, p.581.

³⁶ *Ibidem*, p.584.

³⁷ León-Portilla, Miguel: *Toltecatoytl. Estudios de Cultura Nahuatl*. México, Fondo de Cultura Económica, 1980, pp.193-194.

³⁸ Como ya se ha señalado para el caso maya, a pesar de los intensos procesos de aculturación o transculturación que sufrió la cultura nahua durante la Conquista y Colonia, buena parte de la misma sobrevivió aunque alterada. Leander, Birgitta: *La educación de los jóvenes en la sociedad azteca, según los Huehuetlatolli - "Pláticas de los Viejos"*, en: Alcina-Franch, José, León-Portilla, Miguel y Matos Moctezuma, Eduardo (coords): *Azteca-Mexica*. Madrid, Sociedad Estatal Quinto Centenario y Lunewerg Editores, 1992, pp.265-269, señala que en el México rural actual se perciben muchos rasgos de la

actividades tales como el mantenimiento del templo con las enseñanzas de los ritos y normas que regían la sociedad mexicana.

A partir de los nueve años las diferencias de clase se acentuaban, puesto que los niños que no pertenecían a las clases nobles o no habían sido entregados al servicio de un templo, se reincorporaban al ámbito familiar siguiendo su aprendizaje dentro de las tareas domésticas, en el caso de las niñas, o aprendiendo el oficio del padre en el de los niños³⁹. A los trece años, los niños ya vestían el *maxlatl* y, a los quince iban a cumplir sus deberes militares en una especie de escuela de armas de cada *Calpulli*, el *Telpochcalli*⁴⁰. Los componentes de ambos sexos esperaban llegar a la edad del matrimonio para repetir de nuevo el papel que habían ejecutado sus padres con ellos y así reiniciar el ciclo.

Sabemos algo más de la educación de las clases nobles. La finalidad de la misma era preparar a grupos seleccionados de individuos para las funciones más representativas del estado mexicano. Al igual que sucedió en el mundo maya, posiblemente los hijos de los nobles de otras ciudades acudían a Tenochtitlan a recibir educación en los *Calmecac* mexicas⁴¹. La joven elite también debía acudir al *Telpochcalli* puesto que la

instrucción militar ocupaba a toda la sociedad mexicana⁴².

De nuevo, el joven era entregado a la vida militar tras un rito de presentación pública en que los padres cedían a su hijo al cuidado de sus maestros con el encargo de que "Si mereciéremos de que este muchacho se cría y biva, y es varón, no conviene que le mostremos oficio de muger teniéndole en casa; por tantos os le damos por vuestro hijo y os le encargamos, y agora al presente ofrecésmole al Señor Quetzalcoatl (...)." ⁴³. Los maestros respondían tomando a cargo la educación del muchacho tras recibir una serie de dotes de parte de los padres. Los jóvenes permanecían en esta academia militar hasta los veinte o veintidós años, edad en que generalmente era abandonada para contraer matrimonio, requiriendo para ello el permiso de sus instructores⁴⁴. De esta manera, el joven alcanzaba la categoría de *Tlapaliuhcatl*, o de hombre casado. Previo al matrimonio, a la salida del joven del *Telpochcalli*, otra vez tenían lugar una serie de discursos entre los padres y los maestros, procediéndose a la entrega de regalos a la institución militar. De nuevo

antigua educación azteca, sobre todo en la filosofía que orienta los códigos morales.

³⁹ Esteve Fabregat, Claudio: "El carácter nacional azteca y la educación juvenil". *Revista de Indias*, 84 (1961) pp.225-254.

⁴⁰ *Ibidem*, p.229.

⁴¹ No sería una política tan descabellada por parte de los gobernantes mexicas la inclusión en estos centros de algunos hijos de nobles procedentes de otras ciudades o provincias, método que constituiría un sistema de control al imbuir en estos jóvenes la ideología del estado mexicano.

⁴² Existe cierta confusión sobre el papel que desempeñaron el *Telpochcalli* y el *Calmecac* puesto que en ciertas fuentes se consideran sinónimos. Este estudio sigue las tesis de Alfonso Caso que sugiere para el *Telpochcalli* una función militar y para el *Calmecac* una religiosa.

⁴³ Sahagún, F.B.: *Historia General...*, p.305.

⁴⁴ Esteve Fabregat, C.: "El carácter...", p.235.

se cerraba el círculo, volviéndose a reanudar tras el matrimonio del recién licenciado. Dentro de la educación formal y, muy unido a la anterior institución, destaca el *Cuicacalli* o "Casa del Canto". Cada día, al ponerse el sol, los jóvenes se dirigían a este templo escuela en el que se "ocupaban de las danzas", "tomaban el canto" y

"eran orde nadas las cosas para esperar el trabajo ⁴⁵ comunal"

Sin duda alguna el centro educativo mexicano más prestigioso fue el *Calmecac*, institución donde se preparaba la elite y, excepcionalmente, jóvenes de clase inferior que mostraban cualidades o aptitudes excepcionales. En éste, los jóvenes adquirirían, a partir de la disciplina más absoluta, una educación profundamente ética y religiosa. Era el lugar donde se fundamentaba y se transmitía la legitimidad de la propia estructura del estado mexicano. Igual que en los casos anteriores, el ingreso en el *Calmecac* comportaba una ceremonia ritual de presentación-entrega en la que se realizaba el carácter e importancia de ese momento. La educación, de nuevo, combinaba actividades como el mantenimiento del centro, con actos de penitencia y aflicción. Con ello se pretendía moldear el carácter de los jóvenes, así como incidir en el aprendizaje de los complejos ritos de la cosmovisión mexicana. Esteve Fabregat considera que la educación impartida en estas instituciones, tanto el *Telpochcalli* como el *Calmecac*, determinaron la personalidad de las elites mexicas. En el *Calmecac* primaba la individualidad frente a la colectividad, la reflexión frente a la acción y la interiorización personal frente a la exteriorización.

Para concluir, señalar la importancia que tuvo la educación en el proceso de legitimación del conjunto de la sociedad mexicana frente a los otros grupos étnicos que habitaban la Cuenca de México. Tal y como se ha indicado, la estructura del proceso educativo mexicano compartía aspectos con otros pueblos mesoamericanos. No obstante, se desconoce hasta que punto la inherencia del Estado era tan profunda en las sociedades del Clásico como lo fue en las del Posclásico. Los mexicanos se encontraban inmersos en un concienzudo y bien planeado proceso de consolidación e implantación de un modelo político-religioso propio y la educación fue el mejor camino para impregnar de ese modelo a todos los miembros de la comunidad.

LA EDUCACIÓN EN VALORES ENTRE MAYAS Y MEXICAS

Tal y como se ha apuntado, la educación de los mayas y mexicas del período Posclásico se caracterizó por diferencias de clase y género. Las mujeres recibían una educación con base a su papel dentro de la sociedad y de lo que se esperaba de ellas. Es por ello que en ambas culturas, la educación femenina enfatizó los valores

⁴⁵ López Austin, Alfredo: *Educación mexicana. Antología de textos sahuaguntinos*. Serie Antropología, núm. 68, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985, p.143.

⁴⁶ Esteve Fabregat, C.: "El carácter...", pp.243-244.

asociados tanto al ámbito doméstico, como a la observancia de los ritos y el culto a los dioses.

Las mujeres debían seguir una estricta conducta moral que fomentaba actitudes como el sacrificio, la oración, la abstinencia, así como el recato y pudor en las formas de relación con la comunidad, en especial con los componentes masculinos del grupo⁴⁷. Ésta es al menos la imagen que se deduce de las descripciones y relatos de los europeos llegados a continente americano.

La mujer maya o mexica ideal debía ser trabajadora y discreta, guardiana de las tradiciones y usos de los dioses, modelo de virtudes para su familia y ejemplo

para su comunidad

"Son grandes trabajadoras y vividoras porque de ellas cuelgan los mayores y más trabajos de la sustentación de las casas y educación de sus hijos y paga de sus tributos, y con todo eso, si es menester, llevan algunas veces carga mayor labrando y sembrando sus mantenimientos. Son a maravilla granjera, velando de noche el rato que de servir sus casas, les queda yendo a los mercados a comprar y vender sus cosillas."⁴⁸

Según Fray Bernardino de Sahagún, los padres debían exhortar a la hija en los momentos importantes de su vida: el ingreso en la escuela, en el templo o el matrimonio. De nuevo, en un acto público el padre y la madre por separado animaban y aconsejaban a su hija a respetar las costumbres y tradiciones y ser ellas fiel reflejo de las mismas. De esta manera, el padre exhortaba a su hija "que no avergüence y afrente a sus antepasados señores y senadores", que "debe orar y suspirar muchas veces al dios invisible e impalpable" y "hecho esto comienza luego a hazer lo que es de tu oficio, o hazer cacao, o a moler el maíz o a hilar o a

texer"⁴⁹. Por otro lado, la madre le aconsejaba escuchar los consejos de su padre y le remarcaba la conducta a

seguir en su vestimenta y actitud

"Mira que tus vestidos sean honestos y como conviene; mira que no te atavies con cosas curiosas y muy labradas (...). Y cuando hablares no te apresurarás en el hablar, no con desasosiego sino poco a poco y asegradamente (...). Cuando fueres por la calle o por el camino no lleses inclinada mucho la cabeça o encorvado el cuerpo, ni tampoco vayas muy levantada la cabeça ni muy erguida, porque es señal de mala criança."⁵⁰

De ambos fragmentos, destaca que mientras el padre iniciaba su discurso remarcando el respeto que debía seguir a sus antepasados, la madre insistía en la actitud pública de su hija frente a la comunidad y a su familia.

La transgresión de estas normas comportaba una serie de castigos y reprimendas aplicados tanto por sus madres como por sus maestras

"Enseñan lo que saben a sus hijas y críanlas bien a su modo que las riñen y las adoctrinan y hacen trabajar, y si hacen culpas las castigan dándoles pellizcos en las orejas y en los brazos. Si las ven alzar los ojos, las riñen mucho y los untan con pimienta, que es grave dolor, y si no son honestas, las aporrean y untan con pimienta en otra parte, por castigo y afrenta. Dicen a las mozas indisciplinadas, por mucho baldón y grave represión, que parecen mujeres criadas sin madre."⁵¹

Según se desprende de lo señalado, la vida de las mujeres mayas y mexicas se resumía en trabajar sin ser vista. No obstante, esta situación se vuelve más

compleja en los centros ceremoniales donde la iconografía muestra la participación de las mujeres nobles en varias actividades fundamentales, tales como el ritual y el gobierno del estado⁵³. Jacques Soustelle menciona que en la corte de Nezahualcoyotl, en Texcoco, las mujeres asistían a las fiestas permitiéndoseles cantar y recitar, así como disfrazarse de pájaros⁵⁴. Por lo tanto, no sería de extrañar que entre las damas de la nobleza existieran artesanas, poetas y cantantes que participaran en la vida social de las cortes. Por otro lado, las mujeres de alta cuna constituyeron elementos fundamentales en el juego de alianzas políticas en una realidad territorial marcada por los conflictos entre ciudades-estado. Así, por ejemplo, en su peregrinar por la Cuenca de México, los mexicas solicitaran a *Achinometl*, Señor de Culhuacan, una hija para que se convirtiera en una de sus princesas (de hecho la muchacha fue honrada al convertirse en la diosa *Yaocihuatl* después de ser ritualmente desollada). Igualmente, estudios recientes en el área maya muestran que, durante el periodo Clásico, algunas damas de la corte fueron representadas como garantes de la

continuidad de la dinastía de los cortes mayas.

Por otro lado, diversos estudios coinciden en señalar el papel preponderante de los varones tanto en la sociedad maya como en la mexica, más teniendo en cuenta que la estructura de ambas fue básicamente patrilineal y, por lo tanto la legitimidad era transmitida por línea masculina⁵⁶

⁴⁷ Landa, D. de: *Relaciones...*, p.99.

⁴⁸ No obstante, cabe recordar que la mayor parte de fuentes empleadas para este estudio fueron redactadas por los primeros europeos que llegaron al "Nuevo Mundo". Al igual que sucedió con otros aspectos de las culturas prehispánicas, probablemente el papel de la mujer en estas sociedades fue analizado bajo la perspectiva imperante en la Europa del siglo XVI. A este hecho debe añadirse la escasez de trabajos exclusivamente dedicados a la problemática de la mujer prehispánica.

⁴⁹ Rivera Dorado, Miguel: *Los mayas de la antigüedad*. Madrid, Editorial Alhambra, 1985, p.100.

⁵⁰ Soustelle, Jaques: *Los Aztecas*. Barcelona, Oikos-Tau Ediciones, 1980, p.118.

⁵¹ Esta línea de investigación, relativamente reciente, está proporcionando numerosos datos sobre la interrelación política de los centros mayas. Para mayor información sobre este tipo de investigaciones, véase la obra de Martin, Simon y Grube, Nikolai: *Crónica de los reyes y reinas mayas*. Barcelona, Editorial Crítica, S.L., 2002.

⁵² En este sentido, cabe precisar que cuando Landa, D. de: *Relaciones...*, p.83, afirma "(...) quedaba el yerno en casa del suegro, trabajando cinco o seis años para el mismo suegro, y si no lo hacían

⁴⁷ *Ibidem*, p.245.

⁴⁸ Landa, D. de: *Relaciones...*, p.99.

⁴⁹ Sahagún, F.B.: *Historia General...*, pp.494-495.

⁵⁰ *Ibidem*, p.499.

En consecuencia, la educación que recibieron los jóvenes se halló orientada hacia el desarrollo y la consecución de los deberes propios de su género. Entre los diferentes valores asociados a la misma destacan la solidaridad, piedad, obediencia y temperancia.

Como es bien sabido, la religión imbuyó gran parte de la vida de los antiguos mayas y mexicas. Por lo tanto, parte de la tradición cultural que sirvió como modelo de educación a ambos pueblos se hallaba íntimamente ligada a la misma. Con la última creación, la Quinta Edad, los dioses forjaron al hombre "ha llegado el tiempo de amanecer, de que se termine la obra y que aparezcan los que nos han de sustentar y nutrir, los hijos esclarecidos, los vasallos civilizados; que aparezca el hombre, la humanidad sobre la superficie de la tierra."⁵⁷. Dicha creación fue una tarea colectiva, al igual que la empresa que los dioses encomendaron a los hombres, su mantenimiento⁵⁸. De todo ello se desprende que la solidaridad comunitaria fue uno de los valores masculinos más importantes en ambas culturas. Con ello no se puede afirmar que se negara el valor de la autonomía personal, sino que se primó el proyecto mancomunado al considerar el grupo más importante que el individuo. Dicha consciencia social colectiva se plasmó también en uno de los aspectos fundamentales que caracterizó a la mayor parte de las culturas prehispánicas, la reciprocidad "(...) los indios tienen la buena costumbre de ayudarse unos a otros en todos sus trabajos."⁵⁹.

En segundo lugar, y muy unido al valor anterior, la observancia de los ritos y el culto a los dioses, es decir, la piedad constituyó otra de las conductas morales que debía ser guardada por todos los miembros de la comunidad. Su aprendizaje se iniciaba a temprana edad y combinaba tanto la educación formal como en familia. La primera fue desarrollada por el estado, no sólo en los *Calmecac* mexicas sino también a través de las ceremonias, los discursos de los sacerdotes, los cantos, las danzas y otras expresiones religiosas. En la segunda, el papel del progenitor era fundamental puesto que no sólo acompañaba y participaba con sus hijos en las prácticas cotidianas del culto⁶⁰, sino que también "enseñábanles que fuesen devotos a los dioses y que guardasen y cumpliesen lo que los sacerdotes y ministros de los templos, de lo tocante a la religión y divino culto echábanle de la casa." no invalida el hecho de que el sistema de residencia fuera básicamente patrilineal, sino que se trata de una práctica (hoy en día denominada *haancab*) cuya finalidad era la de resarcir a la familia de la novia por la pérdida de la misma como componente trabajador. Esta práctica también es recogida por Fuentes y Guzmán, F.A. de: *Historia de...*, p.216.

⁵⁷ Anónimo: *Popol Vuh*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p.103. Sahagún, Fray Bernardino: *Ritos y costumbres aztecas*. Colección Cisneros, Madrid, 1944, p.173, describe un destino similar para los recién nacidos y el pueblo mexicana en general "mirad es vuestra esta criatura, y es de vuestra hacienda y patrimonio, que para esto fue criada y es para servir, para os dar comida y bebida.

⁵⁸ Izquierdo, A.L.: *La educación...*, p.14.

⁵⁹ Landa, D. de: *Relaciones...*, p.78.

⁶⁰ *Ibidem*, p.96.

les dijese, y para que desto fuesen mejor informados y desde niños la devoción y ejercicio de la religión en sí rescibiesen, hacíanlos conversar de día y de noche en los templos"⁶¹.

En tercer lugar, la obediencia fue otro de los valores fundamentales compartidos por mayas y mexicas. Éste debía seguirse en diferentes ámbitos, el primero de ellos, el familiar. Tal y como se ha señalado, la célula básica en ambas sociedades fue la familia extendida patrilocal, en la que cada miembro desempeñaba un determinado papel. La obediencia de los hijos con sus progenitores se evidencia, entre otros aspectos, en el hecho de que éstos constituyeron su principal referente y agente educativo⁶². El siguiente ámbito en el que se debía mostrar obediencia era el comunitario. Sobre esto mencionar la noción de consciencia social colectiva, así como la importancia de los miembros más ancianos de la misma "Que los mozos reverenciaban mucho (...) y tomaban sus consejos y así se jactaban de (ser) viejos."⁶³. En tercer lugar, y teniendo en cuenta la complejidad que ambas sociedades desarrollaron en lo político y religioso, la obediencia tanto a la jerarquía y al orden preestablecido, como a los preceptos religiosos fue un hecho. Dicho valor se constataba desde el preciso instante del nacimiento que, cabe recordar, señalaba la función que cada individuo debía cumplir en el seno de la sociedad, refrendándose en cada uno de los ritos de paso y en el proceso educativo.

En cuarto lugar, los niños eran instruidos en la temperancia, que consistía en el ejercicio del valor y de la justicia⁶⁴. Si tenemos en cuenta que el militarismo fue uno de los aspectos que caracterizó el posclásico mesoamericano, no es de extrañar que el valor se convirtiera en una cualidad fundamental para los jóvenes. Así, recordemos que los niños mexicas ingresaban en los *Telpochcalli* "donde se crían y salen hombres valientes y para que sirvan a los dioses Tlaltecuhltli o Tonátíuh, que son la Tierra y el Sol, en la pelea."⁶⁵.

En quinto y último lugar, mencionar otros valores fundamentales como la honestidad y castidad. En palabras de Fray Bartolomé de Las Casas "enseñábanles (...) que no tuviesen cudicia de muchos bienes; que no adulterasen con mujer ajena; que no fornicasen ni llegasen a mujer, sino a la que fuese suya; que no mirasen a las mujeres para codiciallas, diciendo que no traspasasen umbral ajeno; que si anduviesen de noche por el pueblo que llevasen lumbre en la mano; que siguiesen un camino derecho; que bajasen del camino ni subiesen tampoco dél; que a los ciegos no les pusiesen ofendículo para que cayesen; a los lisiados no

⁶¹ Las Casas, B. de: *Apologética...*, p.353.

⁶² Véase Fuentes y Guzmán, F.A. de: *Historia de...*, pp.220-221; Landa, D. de: *Relaciones...*, p.99.

⁶³ *Ibidem*, p.96.

⁶⁴ Izquierdo, A.L.: *La educación...*, p.25.

⁶⁵ Sahagún, F.B.: *Historia General...*, p.301.

escarneciesen, y de los locos no se riesen, porque todo aquello era malo."⁶⁶

Para terminar, señalar que las leyes fueron la expresión y salvaguarda de todo un ideal, por lo que, al igual que sucedía con las jóvenes, la transgresión de las normas comportaba una serie de castigos. Éstos fueron aplicados tanto por los padres como por los maestros, observándose una mayor dureza por parte de estos últimos, sobre todo si los niños se hallaban en el *Calmecac*

"Y si alguna vez parecía un borracho o amancebado, o hacía otro delito criminal, luego le mataban o le daban garrote, o le asaban vivo o le asaeteaban. Y quien hacía culpa venial, luego le punzaban las orejas y lados con punta de maguey o punzón"⁶⁷.

CONCLUSIONES

En las líneas anteriores se han analizado las ideas principales entorno a la educación de los miembros más jóvenes de las sociedades mayas y mexicas del periodo Posclásico. La educación no debe desligarse de la vida cotidiana de estos pueblos, lo que permite comprender el significado de determinados comportamientos y actitudes que los españoles detectaron y reflejaron en sus Crónicas. La lectura de las mismas no conduce tan sólo a una mera interpretación de unas costumbres, sino que pone de manifiesto la existencia de dos modelos de vida muy diferentes: el de la España del siglo XV-XVI y el de los pueblos mesoamericanos.

La sociedad maya y mexica, con sus particularidades, elaboraron un complejo sistema de valores. Éstos últimos, aunque de carácter histórico puesto que variaron según los contextos sociales y temporales, constituyeron una pieza esencial en la construcción y consolidación de su identidad. En este sentido fue fundamental la educación en valores, debido a que con ella se fomentó tanto el desarrollo como la socialización de los individuos más jóvenes, asegurándose con ello su incorporación a la sociedad a la que pertenecían.

Como se ha argumentado, diversos agentes educativos o, por lo menos, de aprendizaje se vieron involucrados en este proceso. Dentro de la educación informal destaca la familia, puesto que ciertos aspectos educativos fueron competencia de la misma, en especial la transmisión tanto de hábitos ligados a valores morales, como la del

oficio familiar. Cada uno de sus miembros, según la edad del infante, participó en mayor o menor medida en el dicho proceso. No obstante, fueron los padres en primer lugar, y también los individuos de mayor edad por ser los más reputados, los principales agentes educativos.

La observación, imitación, memorización y reiteración fueron los principales métodos de aprendizaje por los que los jóvenes interiorizaban aquellos valores necesarios para la vida en comunidad, cuyo cumplimiento a su vez servía para garantizar la propia continuidad del grupo.

Por otro lado, en la educación formal, las *Casas Grandes* mayas, el *Calmecac*, el *Telpochcalli* y el *cuicacalli* mexicas nos indican el papel que el Estado y las elites gobernantes otorgaban a este tipo de infraestructuras en el proceso formativo. Tal vez sería arriesgado afirmar que al joven se le apartaba de la familia para cohesionar un espíritu de grupo o de cuerpo más allá del ámbito doméstico y familiar, pero ciertamente se observa que tras el matrimonio el joven se convertía en responsable de formar a sus descendientes. El alumno deviene maestro en una educación que transmite los valores que ha recibido, principios transmitidos en la misma manera que él o ella los ha recibido.

La solidaridad, obediencia, temperancia, piedad, valor, castidad, recato y pudor fueron los valores que impregnaron todas y cada una de las actitudes y comportamientos de los mayas y mexicas, ya sea individual o colectivamente. La individualidad, el descaro, la impiedad y la irreverencia fueron duramente castigados en el seno de estas sociedades por encontrarse fuera de estos valores. Probablemente, el fomento de estos principios no debe desvincularse de la compleja realidad sociopolítica de la Mesoamérica del Posclásico. Dicha realidad se refleja en los textos y las Crónicas de la época al mostrar el afán de las elites de cada ciudad-estado por mantener su *status quo*. Los principios mencionados, si bien constituyeron los pilares básicos de la ética de ambos grupos, su transmisión no involucró de la misma manera a los componentes de ambos sexos. Según se desprende de las fuentes analizadas, valores como la solidaridad y la temperancia fueron más propios del género masculino, mientras que el recato y el pudor lo fueron del femenino, siendo la obediencia y la piedad compartidos por ambos.

⁶⁶ Las Casas, B. de: *Apologética...*, pp.353-354.

⁶⁷ Sahagún, F.B.: *Histori General...*, p.308.

